



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2071/24 -

Buenos Aires, 18 DIC 2024

VISTO el EX-2024-05108310- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 6888/24 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 6888/24 se concede Licencia con goce de haberes por razones de estudio, a partir del 15 de septiembre de 2024 y hasta el 8 de diciembre de 2024, al Profesor Adjunto Interino de la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal", José Raúl BÉGUELIN.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 17 de diciembre de 2024; y

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 6888/24 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.-Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Consejo Directivo, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos, Departamento de Información al Docente y al Departamento de Derecho Penal y Criminología que notificará a los interesados. Cumplido, archívese.



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO